

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 3181/18

Res. 2289/18

ACTA N° 162, de fecha 21 de agosto de 2018.

VISTO: La Resolución N° 768/18 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 10 de abril de 2018, Acta N° 143;

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se autorizó la realización de un Llamado a Aspiraciones Docentes para conformar un registro de aspirantes para un cargo de Inspector en el Área de Turismo, Grado 1, con 40 horas semanales de labor, desde la toma de posesión hasta la cobertura del cargo por Concurso y/o hasta el 28 de febrero de 2019;

CONSIDERANDO: I) que el aspirante Luis di MURO, no cumple con el requisito excluyente de Título, presenta un título extranjero sin homologar;

II) que la aspirante Matilde LECUNA no alcanzó el puntaje mínimo para pasar a la entrevista (60% del puntaje de méritos);

III) que el Tribunal que entendió en el mismo, finalizó las actuaciones y eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

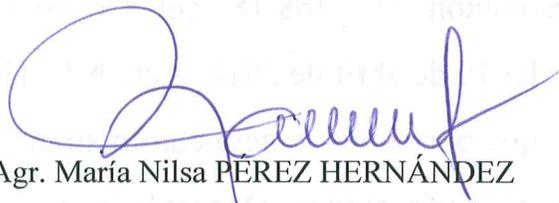
ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

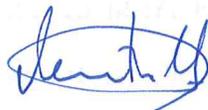
1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

N°	Apellidos y Nombres	C.I.	Puntaje Final
1	IBARLUCEA DALLONA, Laura	2.880.783-2	90,43
2	LEMOS TISCORNIA, Flavia Alejandra	1.818.372-5	84,00
3	ALAM YOUNES, José Tanous	1.202.245-2	83,37
4	WALLER GARCÍA, Silvia	4.137.886-4	73,00

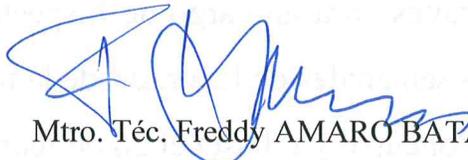
2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través de la página web al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos), a sus efectos.



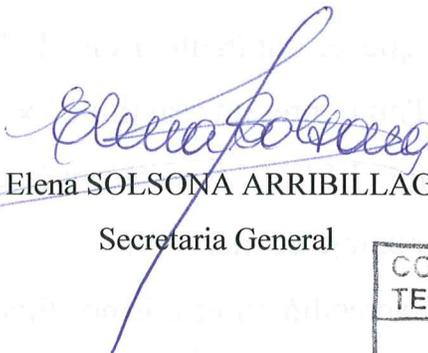
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ
Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO
Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

NC/cb

